

La Paz ofrece asesoría personalizada en nuevo Centro de Negocios

Posted on 25 de julio de 2024 by Diario Humano



El Ayuntamiento habilita un espacio para facilitar el proceso de apertura y regularización de negocios, con atención extendida y caja móvil para trámites adicionales.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El H. XVII Ayuntamiento de La Paz informa que los días viernes 26, lunes 29 y martes 30 de julio se habilitará un Centro de Negocios en el Palacio Municipal, en donde todas las personas que deseen abrir un negocio, tramitar la licencia de giros comerciales o realizar el refrendo anual de su licencia de funcionamiento, podrán hacerlo de forma rápida y sencilla, informó, el titular de Tesorería, Jassiel Enríquez Varela.

Todas las áreas del Ayuntamiento involucradas en el proceso de apertura y regularización de un comercio, servicio o industria, como es la Dirección de Comercio, Protección Civil, Servicios Públicos Municipales, Gestión Integral de la Ciudad, Gobierno Digital y Mejora Regulatoria, se ubicarán en un mismo espacio en horario de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde.

“Sabemos que para el ciudadano a veces es un poco tedioso hacer estos trámites, aunque ahora se pueden hacer en línea existen ciudadanos que necesitan un poco de asesoramiento y atención personalizada, con ese fin vamos a instalar este Centro de Negocios para ayudarlos en el proceso de alta de funcionamiento”, manifestó.

Además, se habilitará una caja móvil como ventanilla única para recibir atención personalizada y aclarar dudas sobre cómo obtener una manifestación de castro, licencias de construcción, entre otros permisos municipales.

Por último, Enríquez Varela, aclaró que el periodo para hacer el refrendo de la licencia de funcionamiento de comercios es de enero a marzo, sin embargo, el Gobierno Municipal habilitará esta opción extemporal y se exhorta a los contribuyentes para que aprovechen la oportunidad y asistan al Centro de Negocios, y con ello eviten multas, infracciones o la clausura temporal del negocio cuando los inspectores de comercio visiten los establecimientos.